

**Programa de Formación Docente del Área de Ciencias
Agrarias de la Universidad de la República de Uruguay
Teacher Training Program of the Agricultural Sciences Area
of the Universidad de la República - Uruguay**

Autores: Claudia Borlido

Gustavo Marisquirena

José Passarini

Institución: Universidad de la República de Uruguay, Uruguay

Correo electrónico: claudiaborlido@gmail.com

gustavom@fagro.edu.uy

josepasa@gmail.com

Resumen

A mediados de los 80', las Facultades de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de la República de Uruguay (UdelaR), crearon: la Unidad de Apoyo Pedagógico y Planeamiento Educativo, y la Unidad de Formación y Apoyo Docente respectivamente; que, entre otras funciones, se comenzaron a hacer cargo de la formación pedagógica de sus docentes. Su progresiva consolidación lleva a que, en la actualidad, la Facultad de Agronomía cuente con una Unidad de Enseñanza y Facultad de Veterinaria con el Departamento de Educación, cuyas funciones han sido: Formación docente, Planificación Educativa, Apoyo Pedagógico, Orientación Estudiantil, Gestión y Evaluación de la enseñanza. A impulso de la UdelaR, en el año 2001 se crea un Programa de Formación Didáctica, que integra a la Unidad de Enseñanza y al Departamento de Educación Veterinaria. Este Programa cuenta con una serie de Cursos-Taller que abordan los contenidos de: Estrategias de Aprendizaje, Metodologías de Enseñanza, Planificación Didáctica, Evaluación de los Aprendizajes y TIC aplicadas a la

enseñanza. Hasta el momento, más de 300 docentes han realizado alguna actividad de formación didáctica, representando casi el 50% de la población docente total. La progresiva profundización en la temática, se evidencia con la reciente creación conjunta de una Maestría en Educación y Extensión Rural.

Palabras clave: Formación docente, educación agraria, didáctica de las ciencias agrarias, agronomía, veterinaria.

Abstract

In the mid-80', the faculties of Agronomy and Veterinary Medicine of the Universidad de la República-Uruguay (UdelaR), created the Pedagogical Support and Educational Planning Unit, and the Teacher Training and Teacher Support Unit respectively which began to take over different aspects of the teacher training for those faculty teachers. The progressive consolidation of both units led to the current Unit of Teaching in the Faculty of Agronomy and the Department of Veterinary Education in the Faculty of Veterinary Medicine. Their main functions have been: teacher training, educational planning, pedagogical support, students counseling, management and teaching evaluation. On the initiative of the UdelaR a didactic training program was created in 2001, which integrated the Unit of Teaching and the Department of Veterinary Education. This program includes a series of workshops dealing with various contents such as: learning strategies, teaching methodology, didactic planning, learning assessment and ICT applied to teaching. Until now more than 300 teachers have participated in some didactic training activity, which represents nearly 50 % of the total teaching population. The progressive deepening of the subject is evidenced by the recent co-creation of a Master Degree on Education and Rural Extension.

Keyword: Teacher training, agricultural education, didactics of the agricultural sciences, agronomy and veterinary medicine.

Introducción

Este trabajo pretende dar cuenta de la forma en que las Facultad de Agronomía (FA) y Veterinaria (FV) de la UdelaR, han abordado en las últimas décadas la formación didáctica de sus docentes. Se entiende de particular interés transmitir el desarrollo que fue adquiriendo la temática, consolidando estructuras y programas de formación, que hoy cuentan con un amplio reconocimiento académico y político en ambas instituciones. Se toman los elementos más significativos para ilustrar los momentos más importantes de este transcurso de tiempo, entre ellos se destacan: la creación de las estructuras que, desde ya casi treinta años, llevan adelante la formación de los docentes (aunque actualmente desarrollan muchas más actividades que se referencia en este trabajo), el programa de formación docente integrado para el Área de las Ciencias Agrarias (integrado por ambas Facultades), y la consolidación disciplinar lograda a partir de la creación de la Maestría en Educación y Extensión Rural.

Desarrollo

La Creación y Desarrollo de las Estructuras de Apoyo a la Enseñanza

En el año 1985, la Facultad de Veterinaria de la UdelaR creó la Unidad de Formación y Apoyo Docente (UFAD), con el objetivo de asesorar en el cambio curricular y en la capacitación didáctica de los docentes. Durante la década de los 80', la institución asignó extensiones horarias a docentes de diferentes asignaturas, que tenían algún grado de formación en educación para conformar el cuerpo docente de la nueva estructura. Desde esa fecha al presente, la UFAD fue sucesivamente cambiando de denominación pasando a llamarse Unidad de Asesoramiento Pedagógico (UAP), luego Unidad de Enseñanza y en la actualidad, Departamento de Educación Veterinaria (DEV). Estos cambios de nombre acarrearón el aumento de las funciones y de la cantidad y calidad de los recursos humanos y materiales asignados. En este momento, el DEV tiene a su cargo la formación didáctica de los docentes de la Facultad de Veterinaria, asesorar en los

cambios curriculares, apoyar a los docentes en las innovaciones en sus cursos, colaborar en la elaboración de los materiales didácticos para los estudiantes, apoyar a los estudiantes en temas vinculados a la enseñanza, supervisar el sistema de evaluación docente por parte de los estudiantes, colaborar en la evaluación institucional para la acreditación de la carrera por el sistema ARCU-SUR y desarrollar varias líneas de investigación educativa.

En 1988, la Facultad de Agronomía constituyó la Unidad de Apoyo Pedagógico y Planeamiento Educativo (UAPPE), con carácter de unidad técnica. Su objetivo fundamental fue colaborar en el proceso de formulación e implementación del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Agronómica, que fue aprobado en 1989, así como contribuir a la formación pedagógica y didáctica de los docentes y generar investigaciones sobre la educación superior agraria.

En 1991, la UAPPE fue responsable del diseño, aplicación y procesamiento del Test de Ingreso realizado con los estudiantes que iniciaban sus estudios en Agronomía, el cual incorporó un área de desempeños en lecto-escritura y otra de conocimientos generales.

En 1995, el Consejo resuelve profundizar los objetivos de la UAPPE, aprobando a su vez un cambio de estructura y denominación, constituyendo así la Unidad de Enseñanza de la Facultad de Agronomía (UE). La UE queda integrada por cuatro áreas: a) Planificación Educativa; b) Apoyo Pedagógico; c) Orientación Estudiantil y d) Gestión de la enseñanza a nivel de grado. Entre 1998 y 2003 la UE realizó diversos cursos de formación docente con apoyo del IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura).

Desde 2002, la UE tuvo un rol importante en la articulación con otras Facultades de Agronomía de la región. Este trabajo fue un pilar fundamental para lo que luego fue el proceso de Acreditación de las Carreras Universitarias del MERCOSUR, realizado en 2004 como mecanismo experimental (MEXA), y consolidado desde 2009 como acuerdo de acreditación regional (ARCU-SUR). En ambas instancias, la Carrera de Ingeniería Agronómica de la UdelaR fue acreditada.

El Programa de Formación Didáctica de los Docentes del Área Agraria

La necesidad de formación pedagógica del docente universitario, es un tema ampliamente discutido e investigado en la universidad, aceptándose que para enseñar una disciplina es necesario contar con el dominio de ella y la enseñanza de misma (Hernández, 1998).

Se entiende que debe existir una profesionalización de la labor docente, y que se requiere, para llevarla adelante, contar entre otras con las siguientes condiciones:

- Contar con sólidos conocimientos en la disciplina a impartir.
- Conocer los procesos de aprendizaje, es decir cómo aprenden los estudiantes cuyo aprendizaje se ha de guiar.
- Establecer una buena comunicación con los alumnos individual y grupal.
- Saber planificar, seleccionar, organizar y jerarquizar los propósitos y contenidos adecuados al nivel de los estudiantes.
- Utilizar la metodología y técnicas adecuadas para producir aprendizajes más significativos.
- Proponer sistemas de evaluación coherentes con las metodologías utilizadas.
- Conocer los fundamentos y recomendaciones para el diseño y elaboración de instrumentos de evaluación.

Para desarrollar las capacidades vinculadas a lo pedagógico-didáctico, la UE y el DEV impartieron cursos, talleres y seminarios, que permitieron a los docentes, principalmente aquellos más interesados en la temática, comenzar a contar con herramientas para mejorar sus estrategias de enseñanza. También, existe un espacio de intercambio muy importante con los docentes, vinculado al asesoramiento pedagógico, desde una concepción (Lucarelli y Finkelstein, 2012) de acompañamiento de los profesores, en su actividad cotidiana.

Con el apoyo de la Comisión Sectorial de Enseñanza de la UdelaR, en el año 2001 se crea un programa de Formación Didáctica que integra a la UE y al DEV, donde se integran y fortalecen las iniciativas que ambas estructuras venían

desarrollando individualmente. El nuevo Programa de Formación, se fundamenta en principios de reestructuración mediante la reconceptualización y reconstrucción, un proceso continuo que se convierte en el tema de nuevos aprendizajes transformadores. Enfatiza el desarrollo del pensamiento crítico como una competencia fundamental para el ejercicio de toda profesión, con capacidad de pensar y actuar, de modo que trascienda las preconcepciones, prejuicios y marcos de referencia y poder cuestionar la ortodoxia establecida y ser capaz de justificar opiniones las opiniones sobre las diferentes temáticas.

Este Programa cuenta, principalmente hasta la actualidad, con una serie de Cursos y Talleres que abordan los contenidos de: *Estrategias de Aprendizaje, Metodologías de Enseñanza, Planificación Didáctica, Evaluación de los Aprendizajes y Tecnologías de Información aplicadas a la Enseñanza*. Estas actividades de formación se imparten de forma periódica y alternada entre las dos Facultades, siendo destinadas a los docentes del Área Agraria.

A continuación, se mencionan los Talleres, sus Objetivos y principales contenidos:

- *Estrategias de Aprendizaje:*

Objetivo: Facilitar un ámbito de reflexión para los profesionales y docentes sobre el proceso de aprender en diferentes contextos.

Contenidos: conceptualización, tipología y niveles de Aprendizajes. Teorías del Aprendizaje. Aprendizaje de competencias. Estrategias de aprendizaje, conceptualización y tipología. Motivación para aprender.

- *Planificación Didáctica:*

Objetivo: Realizar aportes conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre la planificación de Unidades Didácticas.

Contenidos: La Planificación. Concepto. Diseño de la Unidad Didáctica. Propósitos, metas y objetivos de la Unidad Didáctica. Los contenidos de la Unidad Didáctica. Metodologías de Enseñanza.

- *Metodologías de Enseñanza:*

Objetivo: Reflexionar acerca de las estrategias metodológicas que habilitan la construcción del aprendizaje.

Contenidos: Estrategias metodológicas de enseñanza. Clase expositiva, sus variantes. Modelado. Guías de Estudio. Aprendizaje colaborativo. Estudio de Caso: Resolución de problemas. Aprendizaje Basado en Problemas. Incorporación de Tecnología en Educación.

- *Tecnologías de Información aplicadas a la Enseñanza:*

Objetivo: Conocer y reflexionar sobre el uso de la Tecnologías de la Innovación y Comunicación (TIC) en la Educación.

Contenidos: Generalidades sobre el uso de TIC en Educación. Materiales Multimedia. Educación a Distancia. Plataformas Virtuales. Tutoría.

- *Evaluación de los Aprendizajes:*

Objetivo: Realizar aportes para la reflexión y análisis de la evaluación del aprendizaje.

Contenidos: Evaluación del Aprendizaje. Momentos de evaluación del aprendizaje. Instrumentos de evaluación.

La propuesta pretende generar instancias que favorezcan el aprendizaje profundo de los participantes, diferenciándolo de un aprendizaje superficial. El aprendizaje profundo se deriva de la necesidad sentida de abordar la tarea de forma adecuada y significativa, de manera que el participante trate de utilizar las actividades cognitivas más apropiadas para desarrollarla. Implica enseñar, construyendo sobre la base de lo que los alumnos ya conocen, ayudando a aprender a partir del error a autoevaluarse y a desarrollar estrategias meta cognitivas. La modalidad de trabajo es activa participativa. Se alternan exposiciones teóricas interactivas, trabajos grupales, resolución de problemas y aplicación a situaciones prácticas. El intercambio, el debate, la interacción, las experiencias de los participantes son indispensables. Los participantes de este modo se involucran y comprometen con el aprendizaje personal y grupal, aumentan los niveles de motivación y se potencian entre todos los procesos de comprensión. También se promueve la

capacidad para reflexionar sobre el valor formativo de los contenidos y de los métodos, así como de las actitudes docente que superen la mera cuestión de aplicar principios generales sino instalando una práctica reflexiva (Shön, 1983).

La evaluación de los aprendizajes, se plantea en los cursos de formación docente como un sistema que no es independiente del proceso de enseñar y aprender, al contrario, es parte fundamental del mismo. El alineamiento constructivo entre objetivos, actividades de enseñanza y aprendizaje y la evaluación propuesta por Biggs (2006), permite que se apoyen entre si y dan consistencia al aprendizaje, para que los estudiantes no se encuentran *atrapados* en esa red de consistencia, que optimiza la posibilidad de que lleven a cabo el aprendizaje en profundidad.

Hasta el momento, más de 300 docentes han realizado alguna actividad de formación didáctica, representando casi el 50% de la población docente total. Aunque principalmente han participado docentes con grados de formación (40% Ayudantes y 39 % Asistentes) también participaron los grados superiores (13% Adjuntos, 4% Agregados y 4% Titulares; y cabe destacar que el 40% de los docentes participaron en más de un curso de formación didáctica.

La Formación Integral de los Docentes

La UdelaR tiene como propósito desarrollar la enseñanza, la investigación y la extensión. La tradicional propuesta de incorporar la investigación en los planes de estudio se ha potenciado en los últimos años, con énfasis en el desarrollo de actividades integrales que contemplan enseñanza, investigación y extensión simultáneamente, procurando una mejor formación de los estudiantes. En el Área de Ciencias Agrarias, la creación de espacios integrales de formación es considerada muy importante para mejorar el desempeño de los futuros profesionales, principalmente vinculado a los diversos factores que inciden en el desarrollo rural. En la Facultad de Veterinaria, la reciente creación de un Programa de Formación Docente (año 2010), principalmente destinado a los docentes jóvenes les brindará herramientas para instrumentar estos espacios.

El Programa se estructura sobre tres ejes: Formación Pedagógica, Formación en Investigación y Formación en Extensión. A su vez, cada eje tiene tres niveles: introducción a la temática, profundización y posgrado. El nivel I está compuesto por los cursos: *Introducción a la investigación científica*, *Introducción a la Extensión Universitaria*, y *Metodologías de Enseñanza - Estrategias de Aprendizaje*. El nivel II lo componen: *Metodología de Investigación*, *Análisis de Prácticas de Extensión* y *Evaluación de los Aprendizajes*. El Departamento de Educación Veterinaria, el Área de Extensión Veterinaria y el Comité Académico de Maestría y Doctorado componen el cuerpo docente interdisciplinario que lleva adelante estos cursos. El Eje de Formación Pedagógica, sigue estando constituido por los cursos del Programa de Formación Didáctica de los docentes del Área Agraria.

Eventos Científicos sobre Formación Docente

Un aspecto que ha caracterizado al trabajo conjunto de la UE de Agronomía y al DEV de Veterinaria, es la organización de eventos (Congresos, Seminarios, Jornadas entre otros), donde se discuten experiencias e investigaciones de la enseñanza universitaria y agraria. Algunos de los más importantes abordaron la Formación Docente, la Evaluación Institucional, los Métodos Alternativos de Aprendizajes, la Enseñanza para la Comprensión. Un capítulo aparte merece las dos ediciones del «Seminario Internacional de Formación de Formadores para el Desarrollo Rural», los que tuvieron una importante participación nacional e internacional, convocando además de los docentes universitarios a otros actores vinculados a la educación y a la extensión agraria, esto permitió constituir una red interinstitucional que involucra docentes, investigadores y profesionales.

La creación de la Maestría en Educación y Extensión Rural

La UE, el DEV y el Servicio de Extensión de la Universidad, propusieron la creación de una Maestría en Educación y Extensión Rural, apoyándose en la acumulación generada con más de dos décadas de actividades de formación, la red constituida en los Seminarios de Formación de Formadores y los convenios

con Universidades Extranjeras, que cuentan con un desarrollo importante en Extensión Agraria y Formación Pedagógica para el Agro.

Se plantea un Programa de Maestría en Educación y Extensión Rural, motivado por la necesidad de desarrollar conocimientos científicos sobre la temática y profundizar la formación en investigación de los docentes que trabajan en la Educación Rural. Su propósito es contribuir con la mejora continua de la calidad de los procesos de la educación y la extensión, que llevan adelante los docentes y profesionales de las Ciencias Agrarias en especial y de los profesionales de las distintas áreas de conocimiento en forma genérica, a través de la incorporación procesos de generación de conocimiento con metodologías científicas.

La propuesta aborda problemáticas que van más allá del proceso de enseñanza, abarcando la problemática amplia de la educación, con especial atención en las ciencias agrarias y su aplicación en el medio rural. De la «... educación general (...) depende la habilidad para aprender a aprender, fundamental en un entorno en el que la nueva fuerza de trabajo requiere mayor flexibilidad para manejar una enorme cantidad de información y para adaptarse a los frecuentes cambios laborales (...) La educación general es concebida como la parte del currículo centrada en el desarrollo de las capacidades generales de conocimiento y la inteligencia, que se diferencian de las referidas a lo profesional, a lo vocacional o a lo técnico» (Didricksson y Herrera, 2004:5).

De acuerdo a la definición adoptada por el Consejo Directivo Central de la UdelaR, en Resolución N° 5 del 27.10.2009, la Extensión es un:

- Proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, donde todos pueden aprender y enseñar. Aun así, en procesos de extensión donde participan docentes y estudiantes, el rol docente debe tener un carácter de orientación permanente.
- Proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber académico con el saber popular.

- Proceso que tiende a promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social.
- Es una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas.
- En su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora.
- La Extensión y la Investigación deberían ser parte de la metodología de enseñanza universitaria, lo que haría que el proceso formativo fuese integral, con un contacto directo con la realidad social, por lo tanto, humanizadora.

La ineludible relación entre educación y extensión, representan un respaldo importante a su integración en esta propuesta en la oferta de Maestría.

En la concepción de esta Maestría, en coincidencia con Toledo et al. (2002): (...) lo rural opera (ya sea como territorio geográfico y/o como espacio social), como una dimensión estratégica entre el mundo de la naturaleza y el mundo de los artefactos (las ciudades y más recientemente la industria). Por ello, conforma un corte o una instancia de la realidad donde se hace necesario utilizar, de manera integrada, los enfoques particulares de las ciencias naturales con los de las ciencias sociales y humanas. En efecto, si lo rural, como ha sido señalado recurrentemente, no puede ya estudiarse desconectado del universo urbano e industrial, mucho menos puede abordarse sin sus innumerables conexiones con el mundo de la naturaleza. Este carácter funcional que articula estos tres universos (el natural, el rural y el urbano-industrial) logra revelarse cuando se toma como eje de análisis el proceso general de metabolismo entre la sociedad y la naturaleza, un fenómeno de un enorme potencial teórico y metodológico.

El Programa de Maestría en Educación y Extensión Rural, cubre un espacio disciplinar y académico, cuyo acento está puesto en la investigación de los procesos educativos formales y no formales, que contribuyen a canalizar fuerzas

que están presentes, eventualmente en forma latente, en una direccionalidad favorable al desarrollo de las personas como sujetos activos de los cambios sociales. Se trata de una alternativa abierta que admite intercambios y acumulación de créditos con otros programas de posgrado de la UdelaR, además de considerar actividades realizadas en el exterior en centros de reconocida calidad universitaria.

Los objetivos de la esta oferta académica son:

1. Responder a la demanda específica de formación de cuarto nivel de docentes y profesionales relacionados con la Educación, Extensión y Desarrollo en las ciencias agrarias.
2. Promover la creación científica, articulando las tres funciones universitarias: enseñanza, investigación y extensión.
3. Impulsar cambios que apunten a la mejora de la calidad de las actividades de educación, extensión, investigación y desarrollo, a partir de los recursos humanos formados.

El programa de la Maestría en Educación y Extensión Rural es llevado adelante en un contexto interdisciplinario, donde la relación entre profesionales de las ciencias de la educación, las ciencias sociales y las ciencias agrarias, confluyen en la producción de nuevos conocimientos para la educación, con un enfoque crítico de las funciones universitarias. A partir de esta propuesta se pretende formar egresados competentes para:

- proponer y desarrollar procesos de investigación que aporten conocimientos científicos sobre la educación de las ciencias agrarias y la extensión rural.
- identificar, diagnosticar y proponer soluciones a problemas de la educación formal en las ciencias agrarias y en las disciplinas que la componen.

- identificar, diagnosticar y proponer soluciones a problemas del ámbito rural referidos a la educación no formal, la extensión y el desarrollo sustentable.
- participar y liderar la formulación, conducción y evaluación de planes de educación y desarrollo sustentable que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población rural, mediante un abordaje sistémico.

El programa del Posgrado se estructura en torno a tres ejes:

- a) Formación teórica relacionada con la Educación Rural.
- b) Formación teórica relacionada con la Extensión Rural.
- c) Formación metodológica que comprende aspectos epistemológicos e instrumentales de la investigación científica y de la comunicación.

La integración de los Ejes está dada por tres cursos centrales obligatorios para todos los maestrandos: *Relación entre Educación y Extensión Rural*, *Análisis de las prácticas de enseñanza y Desarrollo Sustentable*. Además, se realiza un curso de Sistemas Productivos que permite una actualización de los conocimientos de todos los estudiantes.

Esta Maestría comenzó a finales del año 2012, y otorga el Título de Magíster en Educación y Extensión Rural, y cuenta en la actualidad con alrededor de 50 estudiantes, con diferente perfil, entre los que se encuentran: docentes de la Facultad de Veterinaria, docentes de la Facultad de Agronomía, docentes de otros Servicios Universitarios que se vinculan de alguna manera con lo rural, docentes de enseñanza media vinculados al ámbito agrario y maestros rurales. Muchos de estos aspirantes se encuentran en la etapa de elaboración de la tesis.

Conclusiones

A mediados de la década de los 80', las Facultades de Agronomía y Veterinaria evidenciaron su preocupación por la mejora de la enseñanza, con la creación de sendas estructuras que, entre otras funciones, se han hecho cargo de la formación didáctica de los docentes. Desde su creación, han realizado una importante

contribución a las respectivas instituciones; al principio impartiendo cursos, talleres y seminarios de formación docente, y posteriormente conformando un verdadero programa integrado de formación. El asesoramiento pedagógico, así como la colaboración con los docentes en la mejora continua de su labor, son parte de la identidad de la Unidad de Enseñanza de Agronomía y el Departamento de Educación Veterinaria. Su compromiso con la calidad educativa, participando activamente en los procesos de Acreditación de las carreras, ha contribuido a la valoración y visibilidad de estos equipos académicos. Su desarrollo y consolidación ha llevado a la generación de diversas actividades y programas, logrando una importante cobertura del plantel docente. La progresiva profundización en la temática, se concreta con la creación conjunta de una Maestría en Educación y Extensión Rural. Además, es posible plantear que el compromiso y preocupación institucional por la formación de los docentes, es un importante respaldo para mejorar la gestión y la calidad de los procesos universitarios.

Referencias Bibliográficas

- Biggs, J. (2006). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid. Narcea. España.
- Didrikson, A. y Herrera, A. (2004). *Innovación crítica: Una propuesta para la construcción de currículos universitarios alternativos*. Documento electrónico. Perfiles educativos. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13210602>.
- Hernández, F. (1998) *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. Paidós Ibérica, Barcelona, España. ISBN 9788475098524.
- Lucarelli, E. y Finkelstein, C. (2012). *El asesor pedagógico en la universidad. Entre la formación y la intervención*. Miño y Dávila. Buenos Aires. Argentina. 319p.
- Schön, D.A. (1983). *Teaching artistry through reflection in action*. En *Educating the reflective practitioner*. San Francisco, United States. 22-40.

Toledo, V.; Alarcón, P. y Barón, L. (2002). *Revisualizar lo rural: un enfoque socio-ecológico*. Gaceta Ecológica, N° 62. Instituto Nacional de Ecología. México. (7-20).

Universidad de la República. Consejo Directivo Central. Resolución N° 5 del 27.10.2009. Disponible en:

http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pageId/86#heading_808.

2009.